

## DEPARTAMENTO DE POLICÍA CESAR

EL SEÑOR CORONEL WILLIAM JAVIER MORALES VARGAS, COMANDANTE DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR, NOMBRADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 3635 DEL 25/07/2025, EMANADA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN DEL GASTO No 00502 DEL 05 DE MARZO DEL 2026, EMANADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 23-7-10014-26

Contratista: ELEVADORES IR SAS  
NIT: 901.692.257-2  
Representante Legal: IVONNE LISETTE RODRIGUEZ GONZALEZ  
C.C. 1.013.596.006 de Bogotá DC  
Dirección: DG 48 W SUR NO. 5 Q 15  
Tel: 3178985592

**OBJETO DEL CONTRATO:** "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES DEL COMANDO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE", fue aceptada por la suma de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$25.000.000,00) IVA INCLUIDO".

VALOR DEL CONTRATO: \$ 25.000.000,00  
ADICIONES: N/A  
VALOR TOTAL: \$ 25.000.000,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

PÓLIZAS No: 21-46-101141202 Expedida el: 23/04/2026 ANEXO: 0  
PÓLIZAS RC No: 21-54-101019916 Expedida el: 23/04/2026 ANEXO: 0



### Garantía de Cumplimiento a favor de las Entidades Compradora

Tabla – Suficiencia de la garantía a favor de las Entidades Compradoras

AMPARO	SUFICIENCIA	VALOR ASEGURADO	Vigencia(día-mes-año)	
			Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	20 % de la aceptación de oferta	\$ 5,000,000.00	22/04/2026	05/03/2027
Calidad del Servicio	50% de la aceptación de oferta	\$ 12,500,000.00	22/04/2026	31/12/2027
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	5% de la aceptación de oferta	\$ 1,250,000.00	22/04/2026	31/12/2029
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA-CONTRACTUAL	5% de la aceptación de oferta	\$ 1,250,000.00	22/04/2026	31/12/2026

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Valledupar el día 28 ABR 2026

Coronel WILLIAM JAWER MORALES VARGAS  
Comandante Departamento de Policía Cesar

Elaboró: Subintendente JHON DIDER PADILLA CAICEDO  
Analista de Contratos DECES (E)

Revisó: Subintendente YENIFER COBOS TOLEDO  
Jefe grupo Contratos DECES (E)

Revisó: Intendente Jefe LUIS ADOLFO MENDOZA VERGARA  
Asesor Jurídico DECES (E)

Revisó: Capitán ADALJIS YANETH VIZCAINO CASTILLO  
Jefe Logística y Financiera DECES